

Bogotá, D.C, 19 de diciembre de 2022

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicado	S-2022- 391790
Fecha	2022/12/19
No. Referencia	Fecha rad 20/12/22

Señor (a)
ANONIMO
Bogotá, D.C.

ASUNTO: SDQS 4376752022 del 30/11/2022

Respetado (a) señor (a):

En atención a la queja formulada por usted a través del sistema de Bogotá Te Escucha de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en donde manifiestan presuntas irregularidades por parte del señor RECTOR WILLIAM PEREZ ARMELLA DE LA SEDE A DEL COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR, de manera atenta le comunico que este Despacho avocó conocimiento de los hechos y adelanta las acciones a que haya lugar, con el fin de establecer infracción a la Ley 1952 de 2019.

Para tramitar las diligencias se comisiona a la profesional NURY MARCELA ALBARRACIN.

Cordialmente,



FANNY RODRIGUEZ PUERTO
Jefe Oficina Control Disciplinario de Instrucción (E)

Elaboró: Doris E